

ORDEN DEL DIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 28 DE DICIEMBRE DE 2012 QUE
SE CELEBRARÁ A LAS 9:00 H.

P R O P U E S T A

HACIENDA

ÚNICA.- Aprobar, inicialmente, el Presupuesto General de la Corporación, de los Organismos Autónomos, así como los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles, cuyo capital social pertenece, íntegramente, a la Entidad Local; el Presupuesto Consolidado, la Plantilla y las Bases de Ejecución, para el Ejercicio 2013.

- - - -

Inclúyase en el Orden del Día de la sesión del Ayuntamiento Pleno, de 28 de diciembre de 2012 el precedente asunto.

Sevilla, 21 de diciembre de 2012
EL PRESIDENTE DEL PLENO,